



Resolución de Decanato **405 / 2025 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 70/2025-EXA-UNSa - Toma de posesión - PAD - SI con aumento a EX  
- asig. Programación - Lic. Carina Jimena Reyes  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
30/05/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 243/2025-EXA-UNSa, mediante la cual, se promociono transitoriamente a la Lic. Carina Jimena Reyes como Profesor Adjunto con Dedicación Simple, con aumento temporario de dedicación a Exclusiva en la asignatura Programación que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Reyes mediante Nota N° 877/2025-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 27 de mayo de 2.025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que la Lic. Carina Jimena REYES, D.N.I. N° 27.176.198, promocionada transitoriamente, mediante la resolución de Consejo Directivo N° 243/2025-EXA-UNSa, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE, con aumento temporario de dedicación a EXCLUSIVA en la asignatura Programación, que se dicta en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 27 de mayo de 2.025.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Carina Jimena Reyes, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/cag

  
LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa